1. OBJETO:

41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[E] Productos de uso final	52121601	Limpiones
2	[B] Materias primas	14111703	Toallas de papel
3	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111503	Bolsas plásticas
4	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111503	Bolsas plásticas
5	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111503	Bolsas plásticas
6	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111503	Bolsas plásticas
7	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111503	Bolsas plásticas
8	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111502	Bolsas de papel
9	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24111502	Bolsas de papel
10	[B] Materias primas	14111537	Etiquetas de papel
11	[E] Productos de uso final	52151704	Cucharas para uso doméstico
12	[E] Productos de uso final	52152102	Vasos para beber para uso doméstico
13	[D] Componentes y suministros	30161906	Moldes
14	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	27111909	Espátulas
15	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	27111909	Espátulas
16	[D] Componentes y suministros	40161502	Filtros de agua
17	[D] Componentes y suministros	30161906	Moldes
18	[E] Productos de uso final	50151514	Grasas saturadas de vegetales o plantas comestibles

19	[E] Productos de uso final	51151518	Lecitina o fosfatidilcolina
20	[E] Productos de uso final	50201706	Café
21	[E] Productos de uso final	52151602	Tazones mezcladores para uso doméstico
22	[E] Productos de uso final	50101716	Nueces y semillas enteras
23	[E] Productos de uso final	47121804	Baldes para limpieza
24	[D] Componentes y suministros	41103206	Detergentes de lavado para laboratorio
25	[C] Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	24121807	Recipientes de plástico
26	[B] Materias primas	14121703	Hojas de papel aluminio laminado

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, adelanta el presente estudio sectorial para la compraventa de materiales de formación para el laboratorio de café y cacao del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, proceso que se adelantará a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía.

De conformidad con lo anterior, el Centro de Formación realiza el Análisis del Sector en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 de Decreto 1082 de 2015. *"…**Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso…".*

Esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, el cual cubre las siguientes áreas:

- Análisis del mercado.
- Análisis de la oferta.
- Análisis de la demanda.

En virtud de lo expuesto, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.
- Sector cuaternario o acumulación del conocimiento.
- Sector quinario o servicios sin ánimo de lucro y otras actividades no rentables.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Sector cuaternario o acumulación del conocimiento: Es la cuarta de las divisiones tradicionales de la actividad económica, se encarga de innovar y producir nuevas tecnologías que sirvan al resto de los sectores para producir más y mejor, o al consumidor para mejorar su calidad de vida.

En líneas generales, se le denomina como “sector de la investigación”. Aquí podemos resaltar aquellos que se dedican a la industria de informática y las TIC, biomédica, robótica e inteligencia artificial, aeroespacial, investigación farmacéutica y bioquímica.

Sector quinario encontramos todos los servicios sin ánimo de lucro y otras actividades no rentables como lo son los cuerpos de seguridad y atención del Estado como bomberos; organismos de salud pública como salas de atención ambulatoria y ambulancias, educación pública; labores de trabajo doméstico no remunerado y la participación de la ONG y otras formas de activismo político, social y ecológico.

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato es compra de materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, se analiza el sector terciario del cual hace parte el sector comercio

SECTOR ECONÓMICO
Comercio

La importancia de los materiales de formación para un laboratorio de café y cacao en el SENA es aún más relevante, ya que se enmarca dentro de la misión educativa, técnica y productiva de esta institución. Estos materiales son esenciales para formar talento humano calificado, fortalecer cadenas productivas y promover el desarrollo rural y agroindustrial del país.

Los materiales de formación garantizan que los aprendices adquieran competencias pertinentes y actualizadas en Catación y análisis sensorial de café y cacao; procesos de beneficio, fermentación y secado; control de calidad físico-químico; normativas nacionales e internacionales. Esto permite formar profesionales que respondan a las necesidades reales del sector cafetero y cacaotero del país, facilitando la inserción laboral y la prestación de servicios técnicos desde los laboratorios del Sena hacia asociaciones de productores, cooperativas, empresas, entre otros. Además de que esta formación aporta al desarrollo sostenible y la economía campesina.

En marzo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,7% y el personal ocupado decreció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.[1]

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc#:~:text=En%20marzo%20de%202025%2C%20las,fue%20de%2014%2C7%25.

Es así como el panorama del retail colombiano para 2025, expansión, transformación y resiliencia, el sector del comercio minorista en Colombia ha demostrado una notable capacidad de adaptación y resiliencia, cerrando 2024 con señales de mejoría a pesar de los desafíos económicos globales y locales. Según la Encuesta Mensual de Comercio del DANE, las ventas reales del comercio minorista crecieron un 9% en octubre, mostrando un impacto positivo en el cierre del año. Además, el reporte económico de Fenalco destacó que en noviembre un 31% de los comerciantes percibieron una recuperación de ventas, mientras que un 24% reportó una disminución en su actividad comercial.

A lo largo de 2024, el sector enfrentó altibajos significativos. Durante el primer semestre, las ventas cayeron un 4,4%; sin embargo, a partir de agosto, la situación comenzó a mejorar con incrementos constantes, alcanzando un crecimiento del 7,5% en diciembre y un avance general del 0,5% en el año, según cifras de Follow Up. Esta recuperación estuvo marcada por estrategias comerciales como la extensión del Black Friday a una semana completa, lo que impulsó el consumo en las fechas clave de diciembre[2].

3.2 DEFINICION DEL SECTOR.

3.2.1 Económico.

Colombia es uno de los principales productores de café y un creciente productor de cacao fino de aroma. En este contexto, los materiales de formación para laboratorios especializados cumplen un papel estratégico dentro del sector agroindustrial, educativo y rural, al apoyar la calidad, innovación y competitividad de ambos productos.

Importancia económica en Colombia

1. Apoyo al valor agregado del café y cacao
- Los materiales de formación permiten capacitar a técnicos, productores y catadores en procesos de calidad, análisis sensorial y certificación, lo que eleva el valor comercial de los productos en mercados especializados (como cafés especiales y cacao fino de aroma).
2. Contribución al desarrollo rural
- Favorecen la formación de pequeños productores en buenas prácticas de laboratorio y postcosecha, ayudando a cerrar brechas tecnológicas en zonas rurales productoras (como Huila, Antioquia, Santander, Cauca, Tolima, Nariño, entre otras).
3. Fortalecimiento de la educación técnica
- Instituciones como el SENA, universidades, y centros de investigación (como Cenicafé y Agrosavia) generan y usan materiales de formación que son esenciales para profesionalizar el talento humano del sector agropecuario.
4. Estímulo a la innovación y calidad

[2] https://america-retail.com/paises/colombia/el-panorama-del-retail-colombiano-para-2025/

- Facilitan la transferencia de conocimiento científico y tecnológico desde laboratorios hacia el campo, contribuyendo al desarrollo de nuevas técnicas de fermentación, control de calidad, catación y procesos sostenibles.

Tendencias y oportunidades

- Creciente demanda de materiales digitales e interactivos (videos, simulaciones, guías técnicas).
- Articulación con normas de calidad y certificación (SCA, ISO, UTZ, orgánico, comercio justo).
- Proyectos público-privados de capacitación rural están impulsando la producción y uso de materiales de formación para aumentar la productividad y el acceso a mercados internacionales.

3.2.2 Técnico.

El mercado técnico de materiales de formación para laboratorios de café en Colombia está en crecimiento y con claras oportunidades de innovación, especialmente en el desarrollo de contenidos digitales, interactivos y adaptables. Sin embargo, requiere articulación entre entidades educativas, sector productivo y proyectos de desarrollo rural para ampliar su cobertura, calidad y sostenibilidad.

Los materiales pedagógicos y técnicos (manuales, guías, videos, fichas, simuladores) usados para capacitar en control de calidad, catación, procesos postcosecha y normas internacionales en laboratorios de café.

Demanda

- En aumento por el crecimiento del mercado de cafés especiales.
- Requieren instituciones educativas (SENA, universidades), laboratorios, asociaciones cafeteras y técnicos rurales.
- Alta demanda en zonas productoras como Huila, Antioquia, Tolima, Cauca, Nariño.

Oferta

- Liderada por entidades públicas (SENA, Cenicafé).
- Poca oferta digital y comercial especializada.
- Existen brechas en actualización, interactividad y acceso a materiales adaptados a diferentes niveles formativos.

Oportunidades

- Desarrollo de plataformas educativas digitales.

- Creación de kits didácticos para laboratorios rurales.
- Expansión de contenidos a otros países productores.
- Vinculación con nuevas tecnologías (realidad aumentada, apps, IA).

Barreras

- Alta especialización técnica para crear contenidos válidos.
- Limitada inversión privada en formación agroindustrial.
- Necesidad de certificación o validación técnica (SCA, Cenicafé).

3.3 DEFINICIÓN DE BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, se define que son bienes de la siguiente manera;

"Bienes Nacionales: Bienes definidos como nacionales en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, de conformidad con el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007."

Atendiendo a lo anterior y en observación a las características propias del presente proceso como lo son el objeto contractual, alcance y obligaciones, se puede evidenciar y establecer que el proceso está encaminado a la compraventa de materiales de formación para el laboratorio de café y cacao para el desarrollo de las acciones formativas del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"* donde para el presente proceso debe darse observancia y cumplimiento, frente al análisis regulatorio se extrae lo siguiente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en

los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes.

El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto.

En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de la obligación. (…)" subrayado y negrilla fuera del texto original.

Teniendo en cuenta el objeto contractual tendiente a la compraventa de materiales de formación para el laboratorio de café y cacao del Centro de Formación, el alcance de las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, no es posible establecer la obligación de vincular personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, al no ser conveniente en la medida que estamos ante un proceso de mínima cuantía y que para su ejecución no requiere un número amplio de empleados o apoyos.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

4.1 Análisis del Mercado:

El objeto para contratar es prestado en su mayoría por empresas que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso, es así como dentro del estudio de mercado participaron dos proveedores allegando cotización, las cuales fueron analizadas para establecer los precios unitarios usados como presupuesto oficial.

4.1.1 Presupuesto:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, publicó desde el 23 de Julio de 2025, estudio de mercado a través de del SECOP II mediante los procesos No EM-HIL-CDATH-047-2025, en donde se recibieron dos pre- cotizaciones de TECNOLOGIA AGROECONOMICA DEL HUILA SAS y JUAN JAVIER CHAVARRO TORRES.

El análisis de cada una de las cotizaciones se realiza conforme lo establece la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES Vr. 02 publicado por Colombia Compra Eficiente, numeral 4. Recomendación para el manejo de datos y análisis estadístico. El análisis de las cotizaciones se realiza a través de estadística descriptiva que permite entender el comportamiento de un conjunto de datos, Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar Medidas de tendencias central, Medidas de Dispersión y Medidas de posición.

La entidad estableció realizar el análisis de la siguiente manera:

- **Medidas de tendencia central (Promedio):** Se realizará a través de promedio o media aritmética en la cual deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total.
- **Medidas de dispersión:** Mide la distancia promedio de los datos respecto a su media, se toma el valor de una cotización y a ésta se le resta el promedio, luego el resultado se eleva al cuadrado.
- **Medidas de posición (Mediana):** La mediana como medida de posición divide el conjunto de datos en dos grupos del mismo tamaño.

- **Manejo de datos atípicos (Media podada):** el promedio una medida sensible a datos atípicos, pues un promedio puede cambiar al incluir en el cálculo valores muy altos o bajos. Colombia Compra Eficiente recomienda identificar los datos atípicos y calcular estadística descriptiva ajustada.

  Identificación de datos atípicos: Define límites superior e inferior utilizando la media y la desviación estándar.
  Estadística descriptiva ajustada: Una vez depurados los datos atípicos se calcula la estadística descriptiva con menor sesgo. Se utilizará la media podada donde se quitan los datos atípicos y se aplica el promedio.

En el presente análisis de cotizaciones se aplicó solo las medidas de tendencia central (Promedio) y dispersión, ya que solo se cuenta con dos cotizaciones, siendo innecesaria la aplicación de las medidas de posición y datos atípicos. El análisis se realizó para el valor unitario de los ítems.

Las cotizaciones mencionadas sirvieron de sustento para identificar las condiciones del mercado nacional y se constata que en el mismo existen proveedores que pueden satisfacer esta necesidad, de igual manera con éstas se pudo determinar el presupuesto oficial, por último, los valores arrojados son concordantes con el precio histórico de la Entidad, por lo anterior se determinó el siguiente presupuesto:

ESPACIO EN BLANCO

***Cuadro comparativo No 1**. Conforme a la necesidad inicial presentada.*

MF LABORATORIO DE CAFÉ Y CACAO				TECNOLOGIA AGROECONOMICA DEL HUILA SAS	JUAN JAVIER CHAVARRO TORRES	Medida de tendencia central	Medidas de dispersión
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA**	**Desv. Estandar**
1	Paños multiuso industrial reutilizable para tareas de limpieza de máxima absorción en presentación de rollo con 416 paños continuos con precorte.	UND	5	$ 148.000	$ 141.500	$ 144.750	$ 4.596
2	Toallas de cocina practi-diarias jumbo, en presentación de rollo x150 hojas.	UND	20	$ 15.000	$ 14.800	$ 14.900	$ 141
3	Bolsa plástica transparente gruesa tipo arrobera, calibre 1.5, tamaño: 60 cm de alto por 38 cm de ancho. Presentación de paquete X 50 unidades.	UND	50	$ 53.000	$ 52.300	$ 52.650	$ 495
4	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 10 x 15 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	30	$ 9.000	$ 9.250	$ 9.125	$ 177
5	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 14 x 20 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	30	$ 9.500	$ 9.800	$ 9.650	$ 212
6	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 17 x 25 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	30	$ 10.000	$ 11.000	$ 10.500	$ 707
7	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 18 x 17 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	30	$ 13.000	$ 13.100	$ 13.050	$ 71

8	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 500 gr. para café tostado o molido	UND	1500	$ 2.200	$ 2.500	$ 2.350	$ 212
9	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 250 gr. para café tostado o molido	UND	750	$ 2.500	$ 2.800	$ 2.650	$ 212
10	Etiquetas en papel vinilo, adhesivo brillante para rotulado de café, según diseño entregado por la entidad, este tiene 7 cm de ancho x 10 cm de largo.	UND	2000	$ 600	$ 650	$ 625	$ 35
11	Cuchara para catación en material acero inoxidable, largo:16 cm.	UND	30	$ 20.000	$ 24.500	$ 22.250	$ 3.182
12	Taza de aluminio con aza, capacidad 250 ml.	UND	30	$ 10.000	$ 9.500	$ 9.750	$ 354
13	Molde de policarbonato de alta calidad para chocolate, con medidas: largo 27 cm. x ancho 14 cm. x altura 2 cm	UND	10	$ 50.000	$ 58.000	$ 54.000	$ 5.657
14	Espátula para atemperar chocolate, con hoja de acero inoxidable mango antideslizante, con dimensiones de: ancho superior 18 cm x ancho inferior 16 cm. x largo de la hoja 10 cm. x largo total 23 cm.	UND	6	$ 140.000	$ 130.000	$ 135.000	$ 7.071
15	Espátula curva de silicona antiadherente flexible para chocolatería, material del mango: pasta resistente, material de la punta: silicona flexible	UND	10	$ 85.000	$ 82.500	$ 83.750	$ 1.768
16	Cartucho pre filtro con referencia EC-210, repuesto del sistema Coldrink de Everpure para filtración de agua	UND	6	$ 95.000	$ 85.000	$ 90.000	$ 7.071
17	Moldes en barra por 3 figuras para chocolate en silicona de uso alimenticio, sin recubrimientos químicos	UND	10	$ 20.000	$ 19.500	$ 19.750	$ 354
18	Manteca de cacao natural en presentación de 1 Kg.	UND	5	$ 130.000	$ 135.000	$ 132.500	$ 3.536
19	Lecitina de Soya Usp Galón de 4kg.	UND	2	$ 150.000	$ 154.000	$ 152.000	$ 2.828

20	Café pergamino seco con humedad entre 10 y 11.5%, factor 87, puntaje de taza 85 (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	500	$ 27.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 0
21	Paquete de Bowl mezclador en acero inoxidable x 3 piezas con tapa plástica individual, cierre hermético, para uso alimenticio. El paquete incluye: 1 bowl de 16 cm, 1 bowl de 20 cm, 1 bowl de 24 cm y 3 tapas herméticas.	UND	2	$ 130.000	$ 133.500	$ 131.750	$ 2.475
22	Cacao producido con procesos sostenibles que garantizan una alta calidad del producto, humedad menor al 8%. (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	100	$ 37.000	$ 37.000	$ 37.000	$ 0
23	Balde con capacidad para 10 litros, color blanco ecológico, dimensiones: alto 27 cm, ancho 33 cm, largo 35 cm.	UND	10	$ 32.000	$ 31.500	$ 31.750	$ 354
24	Detergente líquido neutro, biodegradable, libre de fosfatos, cloruros y álcalis, pH 7 para lavado de material en laboratorios no agresivo con pinturas e idóneo para cualquier clase de suciedad. Presentación galón de 20 litros.	UND	1	$ 300.000	$ 305.000	$ 302.500	$ 3.536
25	Caneca plástica con capacidad para 65 litros, color gris y tapa negra, dimensiones: alto 55 cm, ancho 44 cm	UND	5	$ 70.000	$ 68.500	$ 69.250	$ 1.061
26	Hojas para envoltura de chocolate en aluminio, presentación en paquete de 500 hojas de 15 x 15cm, con colores surtidos.	UND	2	$ 150.000	$ 148.200	$ 149.100	$ 1.273

***Cuadro comparativo No 2**. Conforme al presupuesto asignado, se realiza ajuste de cantidades.*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. REQUERIDA INICIAL	CANT. FINAL	PRESUPUESTO OFICIAL	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Paños multiuso industrial reutilizable para tareas de limpieza de máxima absorción en presentación de rollo con 416 paños continuos con precorte.	UND	5	1	$ 144.750	$ 144.750
2	Toallas de cocina practi-diarias jumbo, en presentación de rollo x150 hojas.	UND	20	10	$ 14.900	$ 149.000
3	Bolsa plástica transparente gruesa tipo arrobera, calibre 1.5, tamaño: 60 cm de alto por 38 cm de ancho. Presentación de paquete X 50 unidades.	UND	50	30	$ 52.650	$ 1.579.500
4	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 10 x 15 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	30	5	$ 9.125	$ 45.625
5	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 14 x 20 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	30	5	$ 9.650	$ 48.250
6	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 17 x 25 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	30	5	$ 10.500	$ 52.500
7	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 18 x 17 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	30	5	$ 13.050	$ 65.250
8	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 500 gr. para café tostado o molido	UND	1500	929	$ 2.350	$ 2.183.150
9	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 250 gr. para café tostado o molido	UND	750	50	$ 2.650	$ 132.500

10	Etiquetas en papel vinilo, adhesivo brillante para rotulado de café, según diseño entregado por la entidad, este tiene 7 cm de ancho x 10 cm de largo.	UND	2000	999	$ 625	$ 624.375
11	Cuchara para catación en material acero inoxidable, largo:16 cm.	UND	30	15	$ 22.250	$ 333.750
12	Taza de aluminio con aza, capacidad 250 ml.	UND	30	15	$ 9.750	$ 146.250
13	Molde de policarbonato de alta calidad para chocolate, con medidas: largo 27 cm. x ancho 14 cm. x altura 2 cm	UND	10	5	$ 54.000	$ 270.000
14	Espátula para atemperar chocolate, con hoja de acero inoxidable mango antideslizante, con dimensiones de: ancho superior 18 cm x ancho inferior 16 cm. x largo de la hoja 10 cm. x largo total 23 cm.	UND	6	2	$ 135.000	$ 270.000
15	Espátula curva de silicona antiadherente flexible para chocolatería, material del mango: pasta resistente, material de la punta: silicona flexible	UND	10	2	$ 83.750	$ 167.500
16	Cartucho pre filtro con referencia EC-210, repuesto del sistema Coldrink de Everpure para filtración de agua	UND	6	2	$ 90.000	$ 180.000
17	Moldes en barra por 3 figuras para chocolate en silicona de uso alimenticio, sin recubrimientos químicos	UND	10	5	$ 19.750	$ 98.750
18	Manteca de cacao natural en presentación de 1 Kg.	UND	5	1	$ 132.500	$ 132.500
19	Lecitina de Soya Usp Galón de 4kg.	UND	2	1	$ 152.000	$ 152.000
20	Café pergamino seco con humedad entre 10 y 11.5%, factor 87, puntaje de taza 85 (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	500	500	$ 27.000	$ 13.500.000

21	Paquete de Bowl mezclador en acero inoxidable x 3 piezas con tapa plástica individual, cierre hermético, para uso alimenticio. El paquete incluye: 1 bowl de 16 cm, 1 bowl de 20 cm, 1 bowl de 24 cm y 3 tapas herméticas.	UND	2	1	$ 131.750	$ 131.750
22	Cacao producido con procesos sostenibles que garantizan una alta calidad del producto, humedad menor al 8%. (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	100	10	$ 37.000	$ 370.000
23	Balde con capacidad para 10 litros, color blanco ecológico, dimensiones: alto 27 cm, ancho 33 cm, largo 35 cm.	UND	10	6	$ 31.750	$ 190.500
24	Detergente líquido neutro, biodegradable, libre de fosfatos, cloruros y álcalis, pH 7 para lavado de material en laboratorios no agresivo con pinturas e idóneo para cualquier clase de suciedad. Presentación galón de 20 litros.	UND	1	1	$ 302.500	$ 302.500
25	Caneca plástica con capacidad para 65 litros, color gris y tapa negra, dimensiones: alto 55 cm, ancho 44 cm	UND	5	2	$ 69.250	$ 138.500
26	Hojas para envoltura de chocolate en aluminio, presentación en paquete de 500 hojas de 15 x 15cm, con colores surtidos.	UND	2	1	$ 149.100	$ 149.100
	PRESUPUESTO OFICIAL					**$ 21.558.000**

ESPACIO EN BLANCO

Los valores anteriores fueron el resultado del estudio de mercado y elaborado con base en información suministrada por las empresas que, al momento de cotizar, tuvieron en cuenta las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte y de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Los valores establecidos en la columna VALOR UNITARIO OFICIAL se establecen como presupuesto oficial por ítem y como presupuesto total estimado prestar el suministro de materiales de formación para laboratorio de café y cacao para los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, es de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 21.558.000) MCTE,** incluido impuestos gastos y costos directos e indirectos.

Oferta Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)

Se identificó que el presupuesto promedio no superó el monto de la mínima cuantía para la entidad, fijado en ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($142.350.000.000) M/CTE, razón por la cual y en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, no es obligatorio el uso de Acuerdo Marco.

Se adelantó consulta en uso del mecanismo GRAN ALMACEN de la TVEC, arrojando que ningún ítem establecido se encuentra en la plataforma con las características técnicas indicadas.

4.2 Inflación, devaluación y otros índices económicos

Crecimiento y Desempleo

En 2024, la economía de Colombia mostró un crecimiento moderado. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 1,6% en lo corrido del año. Este crecimiento fue impulsado principalmente por sectores como la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, que crecieron un 8,9%1. Otros sectores que contribuyeron al crecimiento incluyen la administración pública y defensa, y las actividades artísticas y recreativas.[3]

Tasa de Desempleo de Colombia

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

La tasa de desempleo en Colombia también mostró una mejora en 2024. Para diciembre de 2024, la tasa de desempleo nacional fue del 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%)2. Esta reducción en la tasa de desempleo refleja una mejora en el mercado laboral, con un aumento en la tasa de ocupación y la tasa de participación laboral.[4]

Inflación y política monetaria

En 2024, la tasa de inflación en Colombia cerró en 5,2%[5]. Este nivel de inflación fue impulsado por incrementos en los precios de alimentos, matrículas escolares y otros servicios básicos. Aunque la inflación mostró una tendencia a la baja en comparación con años anteriores, aún se mantuvo por encima de la meta del Banco de la República, que es del 3%.[6]

Detalles de la Inflación:

Alimentos y bebidas no alcohólicas: Aumento del 4,49% en enero de 2025.
Restaurantes y hoteles: Incremento del 8,06%.
Transporte: Aumento del 4,9%.
Educación: Incremento significativo del 10,62%.

Política Monetaria de Colombia

El Banco de la República de Colombia implementó varias medidas de política monetaria para controlar la inflación y estabilizar la economía. A lo largo del año, el banco central redujo la tasa de interés de política monetaria en varios puntos básicos, con el objetivo de estimular el crecimiento económico y acercar la inflación a la meta del 3% para mediados de 2025. Estas decisiones fueron tomadas en un contexto de desaceleración económica y bajas presiones cambiarias.

Medidas Específicas

- Reducción de la tasa de interés: En octubre de 2024, la Junta Directiva del Banco de la República decidió bajar la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos básicos, completando una reducción de 350 puntos básicos desde diciembre de 2023.
- Proyecciones de inflación: Se espera que la inflación continúe reduciéndose y converja a la meta del 3% en el primer semestre de 2025.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
[5] https://es.tradingeconomics.com/colombia/inflation-cpi
[6] https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia

Estas medidas reflejan el esfuerzo del Banco de la República por equilibrar la inflación y fomentar el crecimiento económico en un entorno desafiante.[7]

Finanzas Públicas

En 2025, las finanzas públicas de Colombia se enfrentan a varios desafíos y ajustes importantes. A continuación, se presentan los aspectos más destacados:

Presupuesto General de la Nación (PGN)
El Presupuesto General de la Nación para 2025 se estableció en **$523 billones**. Este presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

- **Funcionamiento**: $327,9 billones
- **Inversión**: $82,5 billones
- **Servicio de la deuda**: $112,6 billones

Ingresos y Gastos

- **Ingresos estimados**: $511 billones, con un crecimiento del 7,3% respecto al año anterior
- **Gastos**: $523 billones, con un aumento del 3,9%, por debajo de la inflación

Déficit Fiscal
El déficit fiscal proyectado es de **$12 billones**, que se espera cubrir mediante una ley de financiamiento.

Recaudo Tributario
El recaudo tributario proyectado para 2025 es de **$315,5 billones**. Sin embargo, se estima que el recaudo neto podría ser de **$279 billones**, lo que representa un crecimiento del 9,6% anual pero estaría $30 billones por debajo de la meta establecida.

Servicio de la Deuda
El servicio de la deuda aumentó significativamente, alcanzando los **$112,6 billones**, lo que representa un incremento del 19,1% respecto al año anterior
Este aumento se debe a la necesidad de honrar compromisos adquiridos durante la pandemia.

Distribución del Gasto

[7] https://www.elpais.com.co/colombia/inflacion-en-colombia-cerro-en-52-en-2024-matriculas-de-colegio-y-alimentos-entre-los-mas-afectados-en-alzas-1614.html

- **Transferencias**: Representan el 75% del gasto de funcionamiento, incluyendo el Sistema General de Participaciones (SGP), pensiones y aseguramiento en salud
- **Gastos de personal**: 18% del gasto de funcionamiento
- **Compra de bienes**: 4,7% del gasto de funcionamiento

Estas cifras reflejan un esfuerzo significativo por parte del gobierno para mantener la estabilidad fiscal y cumplir con los compromisos financieros, a pesar de los desafíos económicos globales y nacionales.[8]

4.3 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Las condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Paños multiuso industrial reutilizable para tareas de limpieza de máxima absorción en presentación de rollo con 416 paños continuos con precorte.	UND	1
2	Toallas de cocina practi-diarias jumbo, en presentación de rollo x150 hojas.	UND	10
3	Bolsa plástica transparente gruesa tipo arrobera, calibre 1.5, tamaño: 60 cm de alto por 38 cm de ancho. Presentación de paquete X 50 unidades.	UND	30
4	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 10 x 15 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	5
5	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 14 x 20 cm. Presentación paquete por 100 unidades.	UND	5
6	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 17 x 25 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	5
7	Bolsa hermética plástica tipo ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café con medidas: 18 x 17 cm. Presentación paquete por 100 unidades	UND	5
8	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 500 gr. para café tostado o molido	UND	929
9	Bolsa de papel kraft 4 Pack con válvula con cierre Zipper 250 gr. para café tostado o molido	UND	50
10	Etiquetas en papel vinilo, adhesivo brillante para rotulado de café, según diseño entregado por la entidad, este tiene 7 cm de ancho x 10 cm de largo.	UND	999

[8] https://www.minhacienda.gov.co/documents/20119/2169404/Presupuesto+2025-2.pdf/9f189cc0-757e-c27e-6d85-66683df2bbf3?t=1738247116668

11	Cuchara para catación en material acero inoxidable, largo:16 cm.	UND	15
12	Taza de aluminio con aza, capacidad 250 ml.	UND	15
13	Molde de policarbonato de alta calidad para chocolate, con medidas: largo 27 cm. x ancho 14 cm. x altura 2 cm	UND	5
14	Espátula para atemperar chocolate, con hoja de acero inoxidable mango antideslizante, con dimensiones de: ancho superior 18 cm x ancho inferior 16 cm. x largo de la hoja 10 cm. x largo total 23 cm.	UND	2
15	Espátula curva de silicona antiadherente flexible para chocolatería, material del mango: pasta resistente, material de la punta: silicona flexible	UND	2
16	Cartucho pre filtro con referencia EC-210, repuesto del sistema Coldrink de Everpure para filtración de agua	UND	2
17	Moldes en barra por 3 figuras para chocolate en silicona de uso alimenticio, sin recubrimientos químicos	UND	5
18	Manteca de cacao natural en presentación de 1 Kg.	UND	1
19	Lecitina de Soya Usp Galón de 4kg.	UND	1
20	Café pergamino seco con humedad entre 10 y 11.5%, factor 87, puntaje de taza 85 (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	500
21	Paquete de Bowl mezclador en acero inoxidable x 3 piezas con tapa plástica individual, cierre hermético, para uso alimenticio. El paquete incluye: 1 bowl de 16 cm, 1 bowl de 20 cm, 1 bowl de 24 cm y 3 tapas herméticas.	UND	1
22	Cacao producido con procesos sostenibles que garantizan una alta calidad del producto, humedad menor al 8%. (Se recibe previamente analizado por el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del CDATH).	Kilogramo	10
23	Balde con capacidad para 10 litros, color blanco ecológico, dimensiones: alto 27 cm, ancho 33 cm, largo 35 cm.	UND	6
24	Detergente líquido neutro, biodegradable, libre de fosfatos, cloruros y álcalis, pH 7 para lavado de material en laboratorios no agresivo con pinturas e idóneo para cualquier clase de suciedad. Presentación galón de 20 litros.	UND	1
25	Caneca plástica con capacidad para 65 litros, color gris y tapa negra, dimensiones: alto 55 cm, ancho 44 cm	UND	2
26	Hojas para envoltura de chocolate en aluminio, presentación en paquete de 500 hojas de 15 x 15cm, con colores surtidos.	UND	1

4.4 ANÁLISIS LEGAL

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, Ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos del presente contrato, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del bien suministrado, así como el cumplimiento oportuno de su entrega la plena disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y/o servicios y se encuentra en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993; igualmente, son aplicables los principios de la constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD (SENA) PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo el correspondiente análisis, así:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2023	2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MC-HIL-CDATH-006-2023	MC-HIL-CDATH-010-2024
No DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.4925398	CO1.PCCNTR.6240997
OBJETO DEL CONTRATO	Entregar a título de venta materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en las áreas de Agroindustria y para la ejecución del proyecto SGPS-10484-2023 del Laboratorio de Ensayos para la Calidad de café del ecosistema SENNOVA, del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila. Lote 1 MFP Agroindustria	Entregar a título de venta materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas de Agroindustria que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila
VALOR DEL CONTRATO	$ 67.889.400	$ 47.830.650
FORMA DE PAGO	EL SENA efectuará Un único pago después de la finalización a satisfacción de los servicios contratados, durante la presente vigencia, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los elementos. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un único pago, después del cumplimiento total del contrato, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto 18 GCCON-F-046 V.02 de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los elementos. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las

	conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 26 GCCON-F-046 V.02 2) GESTION CONTRACTUAL : GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circular SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril de 2021 y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.	Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente Hasta nueve (09) meses y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2024. Requiere inicio de ejecución electrónico en la plataforma SECOP manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24408163&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31035205&isFromPublicArea=True&isModal=False
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	Dos (02) meses.	Dos (02) meses.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	Cumplimiento: Equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o equipos suministrados: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y (12) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía	Cumplimiento: Equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o equipos suministrados: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y (12) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía

Se realiza el análisis de la demanda, utilizando las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos en otras entidades, utilizando la página del SECOP, encontrando los siguientes contratos con objeto similar, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	**ENTIDADES**	
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	**SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MC-BLV-CAM-011-2025	MC-CLD-CPA-0009-2024
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el suministro de materiales de formación para las especialidades del área agroindustria y del área de cocina de los programas de formación de titulada del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar.	Contratar el suministro de materiales de formación para el programa articulación con la educación media, orientados en el centro pecuario y agroempresarial del Sena Regional Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.000.000	$ 20,230,716

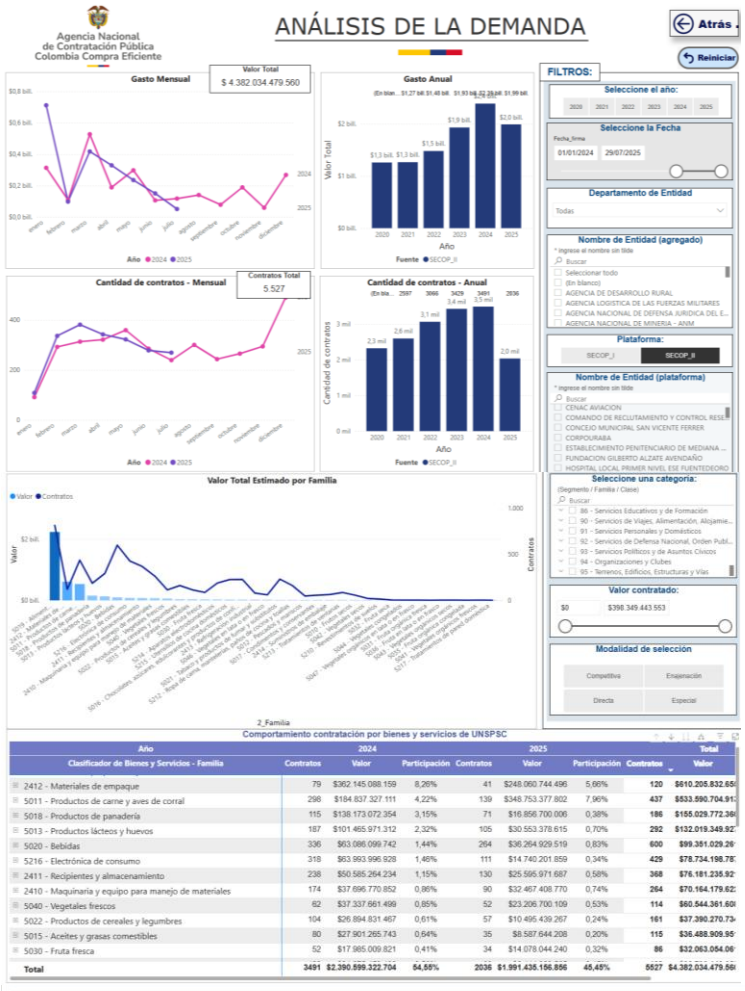
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA
FORMA DE PAGO	LA ENTIDAD, cancelará el valor del contrato en PAGOS PARCIALES previo recibido a satisfacción por parte del supervisor. El valor del contrato que se derive del presente proceso de selección será por el valor que se adjudique en el presente proceso, (este podrá ser hasta por el valor total del presupuesto oficial, de acuerdo con las necesidades de LA ENTIDAD y se justificara mediante anexo a la oferta económica inicial); incluido el Valor Agregado (IVA), y sujeto a las retenciones de Ley a que haya lugar. La ENTIDAD, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los bienes obras o servicios prestados, en pagos parciales, facturado y recibido a satisfacción por el Supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) para la vigencia correspondiente 2025; previa presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor del contrato, para que éste trámite su pago. Documentos soportes: a) Factura dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de facturación; b) los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Pagos que se realizarán durante el contrato Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato Requisito para el pago Salud y Pensión, aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y pago de ARL; c) Copia de Declaración de Bienes y renta d) Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato d) el Acta de entrega y recibo de bienes, cuando corresponda e) Encontrarse al día con el pago del Impuesto de Estampillas Pro Universidad de Cartagena f) Certificación Bancaria y g) Copia del Registro único tributario (RUT). Cuando las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del PROPONENTE y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El contratista deberá presentar la factura de venta al momento de la entrega de los elementos. En caso de estar obligado a presentar factura electrónica deberá entregarla validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 165 DE 2023 y la circular No. 19 de 2024, expedida por el	El SENA pagará al contratista mediante PAGO PARCIAL, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (Cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción 73 GCCON-F-046 V.02 de los bienes, elementos o productos recibidos por parte de la supervisión. Para la realización del pago, el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a persona natural (Trabajador Independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007. Si la factura no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que la respalde, los términos anteriores, solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que haya aportado el último de los documentos, Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de los cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC. RECUERDEN QUE SE DEBE CARGAR LA FACTURA E INFORMES SOLICITADOS, CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN LA PLATAFORMA SECOP II.

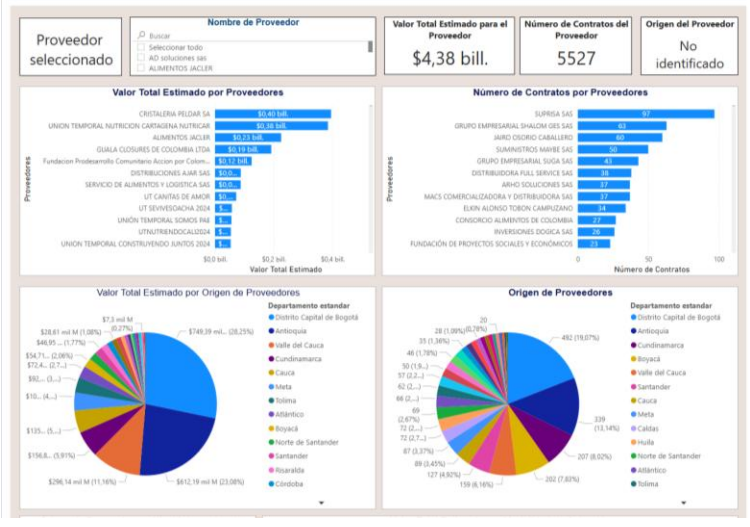
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA
	SENA Nota: Las facturas que se tramiten para pago y que incluyan pagos por concepto de bienes devolutivos, deberán ir acompañadas del comprobante de ingreso o registro en el aplicativo de Inventarios de LA ENTIDAD, donde conste que los bienes efectivamente se recibieron en la ENTIDAD y acta de entrega y recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato. Sin el cumplimiento de estos requisitos no podrá realizarse el pago de estas facturas. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.	
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8188636&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6161312&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OBSERVACIÓN	Resulta necesario señalar, que el SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, contrató la prestación de servicio por un valor menor al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación	Resulta necesario señalar, que Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Caldas Grupo Administrativo CPA, contrató la prestación del servicio por un valor menor al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.

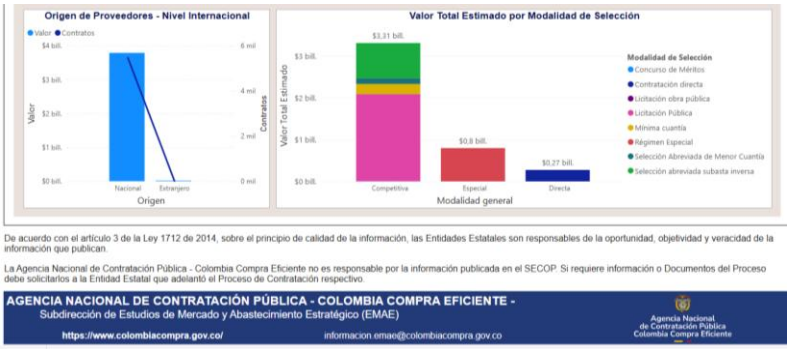
Como podemos observar la demanda para la compra de materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao, se ha contratado especialmente bajo la modalidad de mínima cuantía.

Ahora bien, se realiza el análisis de la demanda, utilizando las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA con información hasta el 10 de abril de 2025.

A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en los segmentos 24, 50 y 52:


ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Gasto Mensual
Valor Total
$ 4.382.034.479.560
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5.527
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Plataforma:
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
Modalidad de selección
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Valor Total Estimado para el Proveedor
$4,38 bill.
Número de Contratos del Proveedor
5527
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Origen de Proveedores



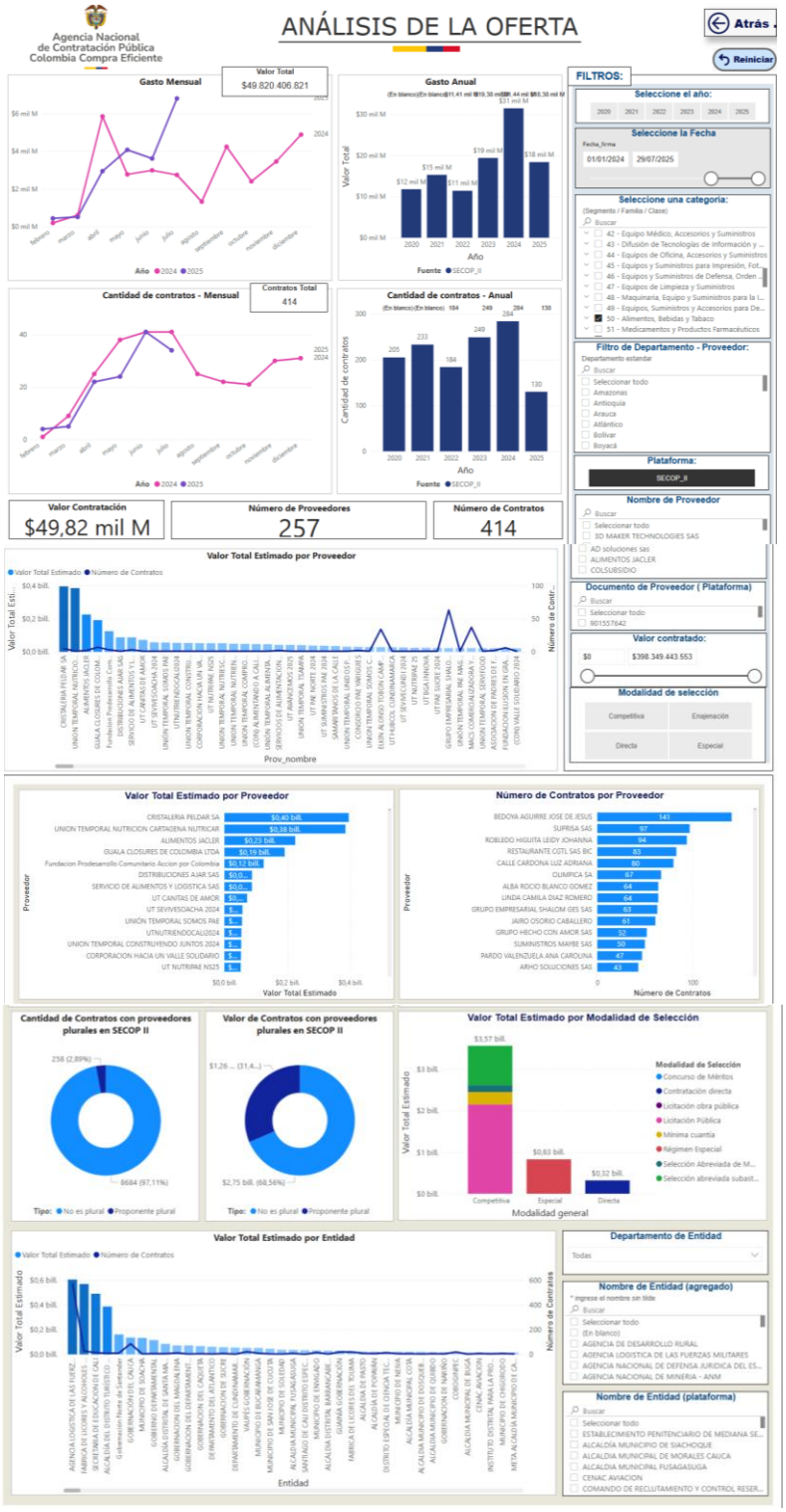
De las gráficas podemos concluir, que durante el 01 de enero de 2024 y lo adelantado del presente año, el Sena celebró 5.527 contratos con categorías similares al presente Estudio Previo. Podemos observar que, a comparación del año 2024 durante el año 2025, se evidencia un gasto mensual de $4.382.034.479.560 millones del valor total del gasto anual comercialización y distribución, a lo cual la compraventa de materiales de laboratorio de café y cacao hace parte de esta categoría; los departamentos donde se encontraban la mayor cantidad de proveedores fue Distrito Capital de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca; por el contrario, donde se encontraba la menor cantidad de ellos fue en los departamentos de Córdoba, Risaralda y Santander. Por último, la modalidad de contratación por preferencia para obtención de este servicio fue licitación pública, seguida de selección abreviada subasta inversa.[9]

4 ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad identificó que la necesidad puede ser satisfecha por persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y que ofrezca el menor precio sin que este sea artificialmente bajo, para cumplimiento del objeto contractual y en este caso serían personas o empresas que venda dicho servicio.

Ahora bien, se identificaron a través de la herramienta de Clasificador de Bienes y Servicios dispuesta por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompraeficiente.gov.co, los proveedores nacionales en el mercado que pueden satisfacer integralmente la necesidad Contractual y las características técnicas del servicio requerido, para lo cual se tomó como referencia la categoría del segmento 24, 50 y 52 arrojando el siguiente listado:

[9] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta


ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$49.820.406.821
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
414
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2024
29/07/2025
Seleccione una categoria:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$398.349.443.553
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Contratación
$49,82 mil M
Número de Proveedores
257
Número de Contratos
414
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Entidad
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Nombre de Entidad (plataforma)

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	233	$45.438.240.838	0,96%	107	$33.478.808.335	0,71%	340	$78.917.049.17
2411 - Recipientes y almacenamiento	296	$71.103.700.258	1,51%	152	$27.416.618.186	0,58%	448	$98.520.318.44
2412 - Materiales de empaque	90	$362.581.100.889	7,69%	45	$248.123.641.946	5,26%	135	$610.704.742.83
2413 - Refrigeración industrial	65	$16.355.023.698	0,35%	29	$9.143.400.867	0,19%	94	$25.498.424.56
2414 - Suministros de embalaje	48	$8.128.029.640	0,17%	27	$2.705.266.574	0,06%	75	$10.833.296.21
5010 - Frutos secos	43	$4.372.778.707	0,09%	26	$2.462.415.017	0,05%	69	$6.835.193.72
5011 - Productos de carne y aves de corral	506	$222.644.967.808	4,72%	215	$356.312.252.877	7,56%	721	$578.957.220.68
5012 - Pescados y mariscos	34	$13.746.055.772	0,29%	20	$7.178.379.170	0,15%	54	$20.924.434.94
5013 - Productos lácteos y huevos	271	$104.956.017.147	2,23%	140	$32.974.723.058	0,70%	411	$137.930.740.20
5015 - Aceites y grasas comestibles	215	$35.838.641.453	0,76%	81	$14.702.339.785	0,31%	296	$50.540.981.23
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	323	$18.663.638.548	0,40%	177	$19.209.721.880	0,41%	500	$37.873.360.42
5017 - Condimentos y conservantes	38	$7.071.963.861	0,15%	27	$6.753.643.459	0,14%	65	$13.825.607.32
5018 - Productos de panadería	268	$140.569.619.290	2,98%	123	$17.664.056.952	0,37%	391	$158.233.676.24
5019 - Alimentos preparados y conservados	2361	$1.198.663.043.248	25,43%	1207	$1.132.344.764.542	24,02%	3568	$2.331.007.807.79
Total	7854	$2.602.974.370.363	55,22%	3902	$2.110.520.952.559	44,78%	11756	$4.713.496.322.92

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

La oferta del mercado que se está analizando actualmente, se tuvo en cuenta proveedores a nivel nacional; donde se encuentran 257 proveedores y 414 contratos celebrados, lo equivalente a $49.820.406.821 millones mensual. En donde el proveedor con mayor valor en contratación se encuentra INVELCER SAS con un valor total estimado de $5.9 billones. Y el proveedor con mayor número de contratos encontramos a DEICY BRAVO JOJOA, con 12 contratos en total. La modalidad de selección con mayor valor encontramos selección abreviada subasta y continúa mínima cuantía. Las categorías analizadas para el presente análisis del sector, su participación para la vigencia 2024 fue $1.471.302.695 con 23 contratos, equivalente a un 2.95% de participación en el mercado nacional. La información publicada en el SECOP es responsabilidad de las entidades estatales, no de la Agencia Nacional de Contratación Pública. Este análisis subraya la importancia de la transparencia y la eficiencia en la gestión de contratos públicos en Colombia.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

PROVEEDORES SECOP II

Dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II, se puede observar que existen 739 posibles proveedores para el proceso EM-HIL-CDATH-047-2025:



6. ANEXOS

Estudio de mercado.
Cotizaciones
Análisis de cotizaciones.

Se expide en la Plata – Huila, a los (04) días del mes de Agosto de 2025

Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.08.05 15:05:41 -05'00'

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector de Centro (E)

Nota: La Unidad de contratación revisó los documentos de la etapa preparatoria estableciendo que se encuentran en el marco de la ley y acorde al manual de contratación, así como la lista de chequeo correspondiente.

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa
Revisó: Yamilet Martínez Jaramillo – Profesional Apoyo Jurídica
Revisó: Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Contratación
Revisó Aspecto HySI: Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Revisó Aspecto Ambiental: Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental
Revisó: Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

Área Requirente:
Revisó: Paula Carolina Clavijo – Coordinadora de Formación
Revisó: Heimar Hernán Coronado Hernández – Innovación y Competitividad
Revisó: Tatiana Marcela Andrade Muñoz – Innovación y Competitividad
Revisó: Elkin Eduardo Ramírez Cuellar – Innovación y Competitividad
Revisó: Willian Oswaldo Torres Quitian – Innovación y Competitividad